



Dirección Municipal de
Administración y Finanzas



OFICIO: DMAyF 1033-A/2023
ASUNTO: INFORME SOBRE
PASIVOS CONTINGENTES

L.A. Y M.F. DIANA GABRIELA GAITÁN GARZA.
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.
PRESENTE.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, Inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe sobre Pasivos Contingentes, este Municipio de Durango, al 31 de Marzo de 2023, tiene Pasivos Contingentes que puedan general alguna obligación presente o futura, cuya existencia y/o relación sea incierta. Actualmente el Municipio cuenta con los siguientes litigios en proceso:

1) EXPEDIENTES EN JURIDICO.

MUNICIPIO DE DURANGO	
LITIGIOS EN PROCESO AL 31 DE MARZO DE 2023	
FUENTE : SECRETARÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO	
(SUBSECRETARÍA JURÍDICA)	
CONCEPTO	NUMERO
DERECHO LABORAL	122
DERECHO PENAL	349
DERECHO ADMINISTRATIVO	444
AMPAROS DIVERSAS MATERIAS	120
MERCANTIL, CIVIL	25
EXPEDIENTES EN PROCESO	1,060

No obstante, a la situación anteriormente expuesta, se hace pertinente la aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios





Dirección Municipal de
Administración y Finanzas



debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al 31 de marzo de 2023.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece, en términos generales que:

“Los Pasivos Contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y de acuerdo a los que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”

ATENTAMENTE.

VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 31 DE MARZO DEL 2023.

L.C.P.F. LUIS IGNACIO ORRANTE RAMIREZ.
DIRECTOR MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



c.c.p. C.P. **Silvia Lorena Almodovar Murga** /SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD Y EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN

c.c.p. Archivo

LIOR/SLAM/dam

